



Universidad de Buenos Aires
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

SESIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL 31 DE MAYO DE 2011

- 1) Aprobación del acta de la sesión de Consejo Directivo del 19 de abril de 2011.
- 2) Asuntos tratados por las Comisiones.
 - 2.1) Asuntos tratados por la Comisión de Interpretación y Reglamento (fs. 3 a 4).
 - 2.2) Asuntos tratados por la Comisión de Enseñanza (fs. 5 a 10).
 - 2.3) Asuntos tratados por la Comisión de Hacienda y Administración (fs. 11 a 12).
 - 2.4) Asuntos tratados por la Comisión de Investigación y Posgrado (fs. 13 a 30).
- 3) Varios (fs. 31 a 34).
- 4) Informes y comunicaciones de Decanato.

ASUNTOS TRATADOS POR LA COMISION DE INTERPRETACION Y REGLAMENTO
SESIÓN DEL 24 DE MAYO DE 2011

1) LICENCIAS

Departamento de Ciencias Antropológicas

Expte. 868.654 Prof. María Laura DIEZ solicita licencia en su carácter de Ayudante de Primera con dedicación simple (cargo 227, s/ los términos de la Resolución CD 117/06) de “Antropología Sistemática I (Organización Social y Política)” (Neufeld) del Departamento de Ciencias Antropológicas, por el período comprendido entre el 18 de abril y el 30 de julio de 2011, para culminar su tesis doctoral.

SE ACONSEJA OTORGAR LICENCIA EN VIRTUD DE LO DISPUESTO EN EL INCISO A) DE LA RESOLUCIÓN (CS) 836/79.

Departamento de Letras

Ref. Expte. 869.584 y Expte. 867.491 Prof. Yamila SEVILLA solicita reconsideración por rechazo al pedido de licencia efectuado por Resolución (CD) N° 1842/11.

SE ACONSEJA:

- 1) DEJAR SIN EFECTO LA RESOLUCIÓN (CD) N° 1842/11.
- 2) OTORGAR PRÓRROGA DE LICENCIA SIN GOCE DE SUELDO EN VIRTUD DE LO DISPUESTO EN EL INCISO B) DE LA RESOLUCIÓN (CS) 836/79, A LA PROF. YAMILA SEVILLA POR EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1° DE ABRIL DE 2011 Y EL 31 DE MARZO DE 2012.

2) CONCURSOS CON DICTAMEN

Departamento de Ciencias Antropológicas

Expte. 888.058 Concurso para la provisión de un (1) cargo de Profesor Regular Titular con dedicación parcial de “Seminario de Investigación en Arqueología (Anual)”.

SE ACONSEJA SOLICITAR A LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES APRUEBE EL DICTAMEN UNANIME DEL JURADO Y DESIGNE AL PROFESOR DANIEL ENZO OLIVERA COMO PROFESOR REGULAR TITULAR CON DEDICACIÓN PARCIAL DE LA CITADA MATERIA.

Departamento de Letras

Expte. 864.602 Concurso para la provisión de un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular con dedicación parcial de “Literatura Europea del Renacimiento”.

SE ACONSEJA APROBAR EL DICTAMEN UNANIME DEL JURADO Y DESIGNAR A LA ASPIRANTE NORA HEBE SFORZA COMO JEFA DE TRABAJOS PRÁCTICOS REGULAR CON DEDICACIÓN PARCIAL DE LA CITADA MATERIA.

3) PROPUESTAS DE JURADOS

Departamento de Letras

Expte. 861.994 Propuesta de Jurado para la renovación de un (1) cargo de Profesor Regular Asociado con dedicación exclusiva de “Teoría y Análisis Literario” (vto. Jorge Panesi):

TITULARES

BLOCK TEPER de BEHAR, Lisa
AMICOLA, José
ROMANO SUED, Susana Nelly

SUPLENTE

DALMARONI, Miguel Angel
CONTRERAS, Sandra Claudia
ZUBIETA, Ana María

SE ACONSEJA DEJAR SIN EFECTO LA RESOLUCIÓN (CD) N° 731/10 Y SOLICITAR A LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES APRUEBE DICHA PROPUESTA DE JURADO.

ASUNTOS TRATADOS POR LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA
REUNIÓN DEL 23 DE MAYO DE 2011

❖ **TESIS DE LICENCIATURA**

a.- Dirección de Tesis de Licenciatura

Expte. 868.687: Se solicita se autorice a la Prof. Ana Teresa IGARETA a dirigir la Tesis de Licenciatura en Ciencias Antropológicas de la Tesista Melina Paula BEDNARZ.

SE ACONSEJA HACER LUGAR A LA PRESENTE SOLICITUD.

Expte. 862.549: Se solicita se autorice a la Prof. Claudia Alicia Susana FIGARI a dirigir la Tesis de Licenciatura en Ciencias Antropológicas de la Tesista Florencia INTRIERI.

SE ACONSEJA HACER LUGAR A LA PRESENTE SOLICITUD.

Exptes. 858.590, 864.137 y 869.111: Se solicita se autorice al Prof. Cristina Beatriz DEJEAN a dirigir la Tesis de Licenciatura en Ciencias Antropológicas del Tesista Francisco DI FABIO ROCCA.

SE ACONSEJA HACER LUGAR A LA PRESENTE SOLICITUD.

❖ **CONVENIOS**

Expte. 869.365: Se solicita la aprobación del convenio marco entre esta Casa de Estudios y la Universidad Michel de Montaigne-Bordeaux III miembro de la Universidad de Bordeaux, Francia.

SE ACONSEJA APROBAR EL PRESENTE CONVENIO MARCO.

❖ **AÑO SABATICO**

Expte. 869.090: La Prof. Adriana RODRIGUEZ PERSICO presenta el Informe Final correspondiente al Año Sabático otorgado por Resolución (CS) N° 7589/09 por el periodo comprendido entre el 01/01/10 al 31/12/10.

SE ACONSEJA APROBAR EL INFORME FINAL DE AÑO SABATICO PRESENTADO POR LA PROF. RODRIGUEZ PERSICO.

❖ **SEMINARIOS 1° CUATRIMESTRE 2011**

Exptes. 865.778 y 868.743: Se solicita se designe a la Prof. Natalia Paulina JAUREGUI LORDA como Ayudante de Primera para el seminario “Los informes de lectura. La formación del lector crítico.” El cual se encuentra a cargo de la Prof. Diana PARIS, Carrera de Edición.

SE ACONSEJA NO HACER LUGAR A LA PRESENTE SOLICITUD.

❖ **DESIGNACIONES, PROMOCIONES Y ASIGNACIONES DE RENTA**

a.- Solicitudes CON Vacante Presupuestaria Disponible
--

LC.- DTO. DE LENGUAS Y LITERATURAS CLASICAS

Expte. 867.975: Se solicita la siguiente designación:

Apellido y Nombre completos	Legajo ó Tipo y Nº de Doc.	Categoría y/o Cargo actual	Categoría y/o Cargo solicitado	Materia/s	Periodo		Vacante Cargo	Hasta sust. de concurso de	Origen de la Renta
					Desde	Hasta			
TRINCHERI Miranda	27.797.109	No revista	Ayudante de Primera Interino con dedicación simple (C. 527)	Sánscrito	01/04/11	13/08/11	Licencia MULLER	Profesor Adjunto con dedicación exclusiva de Lengua y Cultura Latinas I-V	Vac. Licencia MULLER, Leg. 165.817 C. 227, parte

SE ACONSEJA HACER LUGAR A LA PRESENTE SOLICITUD DE DESIGNACIÓN EN EL CARGO Y MATERIA QUE SE INDICA POR EL PERIODO Y CON LA VACANTE QUE DETALLA O SUSTANCIACION DE CONCURSO, LO QUE ACONTECIERA ANTES.

06.- DTO. DE ARTES

Expte. 868.945: Se solicitan las siguientes designaciones, promociones, aumentos de dedicación y asignación de renta:

Apellido y Nombre completos	Legajo ó Tipo y Nº de Doc.	Categoría y/o Cargo actual	Categoría y/o Cargo solicitado	Materia/s	Periodo		Vacante Cargo	Hasta sust. de concurso de	Origen de la Renta
					Desde	Hasta			
LOBETO Claudio Fernando	97.211	C. 122	Profesor Adjunto (Categoría)	Sociología y Antropología del Arte	La fecha	31/03/12	Licencia WECHSLER	-	-
ILLESCAS Raúl Marcelo	95.225	C. 227	Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple (C. 524)	Sociología y Antropología del Arte	La fecha	31/03/12	Promoción LOBETO	-	Vac. ILLESCAS, Leg. 95.225 C. 227, entero
									Vac. Licencia GIUNTA, Leg. 103.047 C. 114, parte
CIRCOSTA Carina Alejandra	164.240	C.227	Ayudante de Primera Interino con dedicación semiexclusiva (C. 526)	Sociología y Antropología del Arte	La fecha	31/03/12	Promoción ILLESCAS	-	Vac. CIRCOSTA, Leg. 164.240 C. 227, entero (Origen: Renuncia PLESCH y Baja PALACIO)
								Profesor Titular con dedicación semiexclusiva de Evolución de los Estilos IV	Vac. Licencia GIUNTA, Leg. 103.047 C. 114, parte

SAPKUS Patricia Mabel	166.266	C. 227 S/ Res. 117/06	Ayudante de Primera Interino con dedicación simple (C.527)	Estética y Teorías Teatrales	La fecha	31/03/12	-	-	Vac. Licencia GIUNTA, Leg. 103.047 C. 114, parte
									Vac. Licencia DUKELSKY, Leg. 66.598 C. 115, parte

SE ACONSEJA HACER LUGAR A LAS PRESENTES SOLICITUDES DE DESIGNACIÓN EN EL CARGO Y MATERIA QUE SE INDICA POR EL PERIODO Y CON LA VACANTE QUE DETALLA O SUSTANCIACION DE CONCURSO, LO QUE ACONTECIERA ANTES.

Expte. 868.407: Se solicitan las siguientes designaciones:

Apellido y Nombre completos	Legajo ó Tipo y Nº de Doc.	Categoría y/o Cargo actual	Categoría y/o Cargo solicitado	Materia/s	Periodo		Vacante Cargo	Hasta sust. de concurs o de	Origen de la Renta
					Desde	Hasta			
CEJAS Valeria Paola	23.906.192	No revista	Ayudante de Primera Interino con dedicación simple (C. 527)	Acústica	La fecha	31/07/11	Licencia LIUT	-	Vac. Licencia LIUT, Leg. 151.138 C. 124, parte
LO RUSSO Alejo Gabriel	159.784	C. 227 en Historia de las Artes Plásticas III	Ayudante de Primera Interino con dedicación simple (C. 227)	Historia de las Artes Plásticas IV (BARROCO)	01/04/11	31/07/11	Licencia Medica SERVENTI	-	Resolución (CD) Nº 117/06 y complementarias
PENALVA Anabella Vanesa	24.425.720	No revista	Ayudante de Primera Interino con dedicación simple (C. 227)	Didáctica Especial y Prácticas de la Enseñanza	01/04/11	31/03/12	-	-	Resolución (CD) Nº 117/06 y complementarias

SE ACONSEJA HACER LUGAR A LA PRESENTE SOLICITUD Y DESIGNAR A LA PROF. CEJAS EN EL CARGO Y MATERIA QUE SE INDICA POR EL PERIODO Y CON LA VACANTE QUE DETALLA O SUSTANCIACION DE CONCURSO, LO QUE ACONTECIERA ANTES Y A LOS PROFS. LO RUSSO Y PENALBA BAJO LOS TERMINOS DE LA RESOLUCIÓN (CD) Nº 117/06 Y COMPLEMENTARIAS EN EL CARGO Y MATERIA QUE SE INDICA POR EL PERIODO QUE DETALLA O SUSTANCIACION DE CONCURSO, LO QUE ACONTECIERA ANTES.

05.- DTO. LETRAS

Ref. Expte. 869.663: Se solicita la siguiente modificación en el periodo de designación de la siguiente docente, Res. (CD) Nº 1327/10, quien dictó un seminario en los Cursos de Verano 2011:

Donde dice:

ARTICULO 2º.- Designar al siguiente docente en el cargo que se indica para el dictado del seminario mencionado en el artículo anterior a partir del 1º de febrero y hasta el 19 de marzo de 2011, con la vacante que se detalla:

Apellido y Nombre completos	Legajo ó Tipo y Nº de Doc.	Cargo/ Categoría solicitada	Origen de la Vacante
-----------------------------	----------------------------	-----------------------------	----------------------

KAMENSZAIN Tamara	1.827.582	Profesor Adjunto con dedicación simple (C. 221) (Renta flotante seminarios)	Vac. FERNANDEZ, Leg. 144.867 C. 221, entero (Ver debajo detalle de la conformación de la Vacante)
-------------------	-----------	---	--

Hasta sust. de concurso de	Origen de la renta
Profesor Titular con dedicación exclusiva de Literatura Inglesa	(Origen: Vac. CERRATO, Leg. 62373 C. 213, parte - Vac. PENNA, Leg. 20520 C. 221, parte - Vac. Renuncia ROMERO, Leg. 72.605 C. 217, parte - Vac. OGILVIE, Leg. 24268 C. 216, parte - Vac. MANZONI, Leg. 93863 C. 213, parte)
Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva de Literatura Inglesa	
Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva de Lingüística Chomskyana	
Profesor Asociado con dedicación exclusiva de Historia de la Lengua	
Profesor Titular con dedicación exclusiva de Literatura Latinoamericana II	

Debe decir:

ARTICULO 2º.- Designar al siguiente docente en el cargo que se indica para el dictado del seminario mencionado en el artículo anterior a partir del 1º de febrero y hasta el 31 de mayo de 2011, con la vacante que se detalla:

Apellido y Nombre completos	Legajo ó Tipo y Nº de Doc.	Cargo/ Categoría solicitada	Origen de la Vacante
KAMENSZAIN Tamara	1.827.582	Profesor Adjunto con dedicación simple (C. 221) (Renta flotante seminarios)	Vac. FERNANDEZ, Leg. 144.867 C. 221, entero (Ver debajo detalle de la conformación de la Vacante)

Hasta sust. de concurso de	Origen de la renta
Profesor Titular con dedicación exclusiva de Literatura Inglesa	(Origen: Vac. CERRATO, Leg. 62373 C. 213, parte - Vac. PENNA, Leg. 20520 C. 221, parte - Vac. Renuncia ROMERO, Leg. 72.605 C. 217, parte - Vac. OGILVIE, Leg. 24268 C. 216, parte - Vac. MANZONI, Leg. 93863 C. 213, parte)
Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva de Literatura Inglesa	
Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva de Lingüística Chomskyana	
Profesor Asociado con dedicación exclusiva de Historia de la Lengua	
Profesor Titular con dedicación exclusiva de Literatura Latinoamericana II	

SE ACONSEJA HACER LUGAR A LA PRESENTE SOLICITUD.

b.- Solicitudes SIN Vacante Presupuestaria Disponible

05.- DTO. DE LETRAS

Expte. 868.960: Se solicita la siguiente designación:

Apellido y Nombre completos	Legajo ó Tipo y Nº de Doc.	Categoría y/o Cargo actual	Categoría y/o Cargo solicitado	Materia/s	Periodo		Vacante Cargo	Hasta sust. de concurso de	Origen de la Renta
					Desde	Hasta			
ROSETTI Miguel	30.408.516	No revista	Ayudante de Primera Interino con dedicación simple (C. 227)	Literatura del Siglo XX	01/04/11	31/03/12	-	-	Resolución (CD) Nº 117/06 y complementarias

SE ACONSEJA HACER LUGAR A LA PRESENTE SOLICITUD DE DESIGNACION BAJO LOS TERMINOS DE LA RESOLUCIÓN (CD) Nº 117/06 Y COMPLEMENTARIAS EN EL CARGO Y MATERIA QUE SE INDICA POR EL PERIODO QUE DETALLA O SUSTANCIACION DE CONCURSO, LO QUE ACONTECIERA ANTES.

07.- DTO. DE CIENCIAS ANTROPOLOGICAS

Expte. 869.016: Se solicita la siguiente designación:

Apellido y Nombre completos	Legajo ó Tipo y Nº de Doc.	Categoría y/o Cargo actual	Categoría y/o Cargo solicitado	Materia/s	Periodo		Vacante Cargo	Hasta sust. de concurso de	Origen de la Renta
					Desde	Hasta			
VIGNA Mariana Soledad	28.664.407	No revista	Ayudante de Primera Interino con dedicación simple (C. 227)	Fundamentos de Prehistoria	01/01/11	31/07/11	Licencia Médica ONETTO	-	Resolución (CD) Nº 117/06 y complementarias

SE ACONSEJA HACER LUGAR A LA PRESENTE SOLICITUD DE DESIGNACION BAJO LOS TERMINOS DE LA RESOLUCIÓN (CD) Nº 117/06 Y COMPLEMENTARIAS EN EL CARGO Y MATERIA QUE SE INDICA POR EL PERIODO QUE DETALLA O SUSTANCIACION DE CONCURSO, LO QUE ACONTECIERA ANTES.

Expte. 868.353: Se solicita la siguiente designación:

Apellido y Nombre completos	Legajo ó Tipo y Nº de Doc.	Categoría y/o Cargo actual	Categoría y/o Cargo solicitado	Materia/s	Periodo		Vacante Cargo	Hasta sust. de concurso de	Origen de la Renta
					Desde	Hasta			
LAYNA Juan Agustín	29.433.741	No revista	Ayudante de Segunda Interino con dedicación simple (C. 228)	Epistemología y Métodos de la Investigación Social (RIVERA)	01/04/11	31/07/11	Renuncia FERNANDEZ TUÑON	-	Resolución (CD) Nº 117/06 y complementarias

SE ACONSEJA:

DICTAMEN 1.- RATIFICAR EL DICTAMEN EMITIDO Y DESIGNAR AL SR. LAYNA BAJO LOS TERMINOS DE LA RESOLUCIÓN (CD) Nº 117/06 Y COMPLEMENTARIAS EN EL CARGO Y MATERIA QUE SE INDICA POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1º DE ABRIL Y EL 31 DE JULIO DE 2011 O SUSTANCIACION DE CONCURSO, LO QUE ACONTECIERA ANTES Y ASIMISMO SOLICITAR AL DEPARTAMENTO QUE INFORME LAS RAZONES POR LAS CUALES SE APLICÓ UNA NORMATIVA INTERNA REEMPLAZANDO UN AYUDANTE DE PRIMERA POR UN AYUDANTE DE SEGUNDA Y SI EL INTERESADO SE ENCUENTRA DANDO CLASE.

SUSCRIPTO POR LOS CONSEJEROS LLOMOVATTE, ACUÑA Y VARELA.

DICTAMEN 2.- SE ACONSEJA HACER LUGAR A LA PRESENTE SOLICITUD DE DESIGNACION BAJO LOS TERMINOS DE LA RESOLUCIÓN (CD) Nº 117/06 Y COMPLEMENTARIAS EN EL CARGO Y MATERIA QUE SE INDICA POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1º DE ABRIL DE 2011 Y EL 31 DE MARZO DE 2012 Y QUE EN EL TRANSCURSO DEL 2º CUATRIMESTRE EL DTO. DE CIENCIAS ANTROPOLOGICAS LLAME A UN REGISTRO DE ASPIRANTES PARA CUBRIR EL CARGO A PARTIR DEL 1º DE ABRIL DE 2012.

SUSCRIPTO POR LOS CONSEJEROS GOLDMAN, PASINO, PORRIS CATELLANI Y MO AMAVET.

ASUNTOS TRATADOS POR LA COMISIÓN DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN

Reunión del día 24 de mayo de 2011.

Expediente N°: 868.556/11. Claudia FERNANDERZ, Directora del Laboratorio de Idiomas de la Facultad de Filosofía y Letras.

Solicita la disposición de aprobación de un Contrato de Servicios a Terceros entre la Facultad de Filosofía y Letras y ANMAT, referido a la capacitación en idiomas para el personal de dicha empresa para el año 2011.

LA COMISIÓN DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN HA CONSIDERADO EL ASUNTO ARRIBA CITADO Y ACONSEJA: ACCEDER A LO SOLICITADO.

EN ABSTENCIÓN: JALIL Y UBERTALLI.

Expte N°: 868.817/11. Claudia FERNANDEZ, Directora del Laboratorio de Idiomas de la Facultad de Filosofía y Letras.

Solicita la disposición de aprobación de un Contrato de Servicios a Terceros entre la Facultad de Filosofía y Letras y la Sindicatura General de la Nación, referido al dictado de cursos de idiomas en su sede de calle Corrientes 381/9 CABA para el año 2011.

LA COMISIÓN DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN HA CONSIDERADO EL ASUNTO ARRIBA CITADO Y ACONSEJA: ACCEDER A LO SOLICITADO.

EN ABSTENCIÓN: JALIL Y UBERTALLI.

ASUNTOS TRATADOS POR LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO
REUNIÓN DEL 24 DE MAYO DE 2011

Secretaría de Investigación

CONVENIOS

Expte: N° 848.759: Centro Universitario Fernando Márquez Miranda, eleva proyecto de Addenda al Convenio específico suscripto con la Secretaria de Turismo y Cultura de la Provincia de Jujuy con fecha 30 de noviembre de 2009.

LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO, ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO.

Expte: N° 868.553: Lic. Claudia FERNANDEZ. Directora del Laboratorio de Idiomas, solicita la actualización del Convenio Específico entre la Facultad de Filosofía y Letras y la Asociación Amigos del Instituto Nacional de Antropología referido a la capacitación en idiomas extranjeros.

LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO, ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO. CON LA ABSTENCIÓN DE LA CONSEJERA MO AMAVET.

Expte: N° 866.033: Mg. Jorge BLANCO. Director del Instituto de Geografía, eleva Convenio Específico suscripto entre nuestra Facultad y la Facultad de Ciencias de la Universidad de la República del Uruguay, en el marco del Convenio general vigente entre ambas Universidades firmado el 15 de octubre de 2004.

LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO, ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO.

LICENCIA

Expte: N° 868.454: Dr. Roberto SCHMIT, solicita una licencia sin goce de sueldo en el cargo de JTP con dedicación simple, para desempeñarse como investigador del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani desde la fecha hasta el 31 de marzo de 2012.

LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO, ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO.

DOCTORADO

INSCRIPCIONES

CIENCIAS ANTROPOLÓGICAS

Expte.: 860.575/10: SILBERMAN PAGLIARO, Mariana Claudia, " Inmigrantes en el sistema público de salud de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Un abordaje etnográfico-comparativo en relación a los itinerarios terapéuticos seguidos por ucranianos sobrevivientes de la tragedia de Chernobyl y bolivianos"

Director/a: Alejandro Goldberg

Consejero/a: Sebastián Valverde

Se le reconocen catorce (14) puntos por sus antecedentes y se le requieren sesenta y seis (66) puntos en las siguientes áreas: Teoría y Metodología Antropológica; Antropología Médica / Política; Antropología de las Relaciones Interétnicas; Antropología Política y Jurídica.

LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO RECOMIENDA ACCEDER A LO SOLICITADO

FILOSOFÍA

Expte.: 864.814/10: ZEITLER VARELA, Mariela, "Historia y Memoria: análisis filosófico de las implicancias epistémicas y políticas del testimonio de sobrevivientes en los eventos límites del siglo XX"

Director/a: María Verónica Tozzi

Consejero/a: María Verónica Tozzi

Se le reconocen cuarenta y uno (41) puntos por sus antecedentes y se le requieren treinta y nueve (39) puntos en las siguientes áreas: Filosofía del pensamiento argentino y latinoamericano; Filosofía contemporánea; Filosofía práctica.

LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO RECOMIENDA ACCEDER A LO SOLICITADO

Expte.: 860.592/10: VICINI, César Luis, "Análisis crítico-comparativo de la Teoría Descriptivista y el Enfoque Histórico causal"

Director/a: José María Gil

Codirector/a: Ezequiel Zerbudis

Consejero/a: Federico Penelas

Se le reconocen dieciocho (18) puntos por sus antecedentes y se le requieren sesenta y dos (62) puntos en las siguientes áreas: Filosofía e Historia de la Ciencia; Lógica y Filosofía del Lenguaje; Filosofía teórica.

LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO RECOMIENDA ACCEDER A LO SOLICITADO

Expte.: 868.289/11: MASCARO, Luciano, "La construcción de la perspectiva de tercera y primera persona en la concepción del discurso científico y filosófico de la fenomenología hermenéutica de Martin Heidegger (1923-1927)"

Director/a: Adrián Bertorello

Consejero/a: Roberto Walton

Se le reconocen cincuenta (50) puntos por sus antecedentes y se le requieren treinta (30) puntos en las siguientes áreas: Filosofía contemporánea; Gnoseología y Metafísica; Antropología filosófica y Filosofía de la cultura.

LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO RECOMIENDA ACCEDER A LO SOLICITADO

HISTORIA

Expte.: 868.757/11: ESCALANTE STAMBOLE, Pablo Facundo, "El fenómeno republicano en la Francia revolucionaria: nuevos enfoques, nuevas lecturas, nuevas interpretaciones"

Director/a: José Emilio Burucúa

Consejero/a: Ezequiel Adamovsky

Se le reconocen veintiséis (26) puntos por sus antecedentes y se le requieren cincuenta y cuatro (54) puntos en las siguientes áreas: Historia Medieval y Moderna; Historia Política; Historia intelectual y de las ideas; Metodología de la investigación.

LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO RECOMIENDA ACCEDER A LO SOLICITADO

LETRAS CLÁSICAS

Expte.: 868.757/11: OBRIST, Katia Paola, " El hogar de Pandora: la representación de las mujeres desde los espacios femeninos en el teatro de Sófocles"

Director/a: Elsa Rodríguez Cidre

Codirectora: Ana Iriarte Goñi

Consejero/a: Emiliano Jerónimo Buis

Se le exime de requisitos.

LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO RECOMIENDA ACCEDER A LO SOLICITADO

LINGÜÍSTICA

Expte.: 868.629/11: SHIMABUKURO, Sandra Cecilia, "Los brasileños y el español: representaciones sociales de las lenguas y prácticas plurilingües"

Director/a: Virginia Unamuno

Consejero/a: Leonor Acuña

Se le reconocen cincuenta y nueve (59) puntos por sus antecedentes y se le requieren veintiuno (21) puntos en las siguientes áreas: Sociolingüística.

LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO RECOMIENDA ACCEDER A LO SOLICITADO

Expte.: 868.585/11: PALACIOS, Cristian Eduardo, "Humor y política: la dimensión ideológica del humor en la obra de Roberto Fontanarrosa"

Director/a: Graciana Vázquez Villanueva

Consejero/a: Graciana Vázquez Villanueva

Se le reconocen dieciocho (18) puntos por sus antecedentes y se le requieren sesenta y dos (62) puntos en las siguientes áreas: Pragmática y Análisis del Discurso; Sociolingüística.

LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO RECOMIENDA ACCEDER A LO SOLICITADO

Expte.: 868.096/11: ROMANELLI, Sofía, "Percepción y producción de las vocales españolas a, e, o, en posición final de sílaba por hablantes de inglés americano general"

Director/a: Andrea Menegotto

Codirector/a: Laura Colantoni

Consejero/a: Salvio Martín Menéndez

Se le exime de requisitos.

LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO RECOMIENDA ACCEDER A LO SOLICITADO

Expte.: 869.102/11: LACANNA, Georgina Analía, "La multimodalidad y los procesos inferenciales en la enseñanza-aprendizaje del español como lengua segunda y extranjera"

Director/a: Salvio Martín Menéndez

Consejero/a: Salvio Martín Menéndez

Se le reconocen diecisiete (17) puntos por sus antecedentes y se le requieren sesenta y tres (63) puntos en las siguientes áreas: Pragmática y Análisis del Discurso; Sociolingüística.

LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO RECOMIENDA ACCEDER A LO SOLICITADO

Expte.: 868.631/11: BROWN, Ana Laura, "Efecto retroactivo de exámenes de lengua española en Brasil"

Director/a: Andrea Menegotto

Consejero/a: Salvio Martín Menéndez

Se le reconocen cincuenta y uno (51) puntos por sus antecedentes y se le requieren veintinueve (29) puntos en las siguientes áreas: Sociolingüística; Pragmática y Análisis del Discurso.

LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO RECOMIENDA ACCEDER A LO SOLICITADO

PLANES DE TESIS

HISTORIA

Expte.: 867.392/11: CAMPOS, Esteban Javier, "De la prácticas discursivas a las redes de comunicación. La construcción de una hegemonía alternativa en la revista Cristianismo y Revolución y la preparación espiritual para la lucha armada en la Argentina (1966-1971)."

Director/a: Alejandro Schneider

Codirector/a: Gustavo Guevara

Consejero/a: Pablo Pozzi

LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO RECOMIENDA ACCEDER A LO SOLICITADO

LITERATURA

Expte.: 868.403/11: YBAÑEZ, Roxana Patricia, "Escritura, cuerpo/s, sensualidad. La obra ensayístico-poética de Néstor Perlongher."

Director/a: Susana Cella

Consejero/a: Jorge Panesi

LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO RECOMIENDA ACCEDER A LO SOLICITADO

PRÓRROGAS

HISTORIA

Expte.: 868.842/11: GIBBONS, Silvina, "Estado y sindicatos ante la disolución del Régimen social de acumulación mercadointernista. Argentina, 1989-1991."

Director/a: Susana Belmartino

Consejero/a: Manuel Alejandro Cattaruzza

Solicita prórroga ordinaria de dos (2) años en su Programa de Doctorado a partir del 12 de abril de 2011.

LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO RECOMIENDA ACCEDER A LO SOLICITADO

Expte.: 868.377/11: SOUTO, Nora Beatriz, "Centralismo y unitarismo en el Río de la Plata (1810-1829)."

Director/a: Noemí Goldman

Consejero/a: Noemí Goldman

Solicita prórroga ordinaria de dos (2) años en su Programa de Doctorado a partir del 26 de abril de 2011.

LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO RECOMIENDA ACCEDER A LO SOLICITADO

LETRAS CLÁSICAS

Expte.: 869.703/11: PALACIOS, Jimena Paula, "Modelos y perversiones de lo femenino en Metamorphoses de Apuleyo."

Director/a: Elizabeth Caballero de Del Sastre

Codirector/a: Nora Domínguez

Consejero/a: Elizabeth Caballero de Del Sastre

Solicita prórroga ordinaria de dos (2) años en su Programa de Doctorado a partir del 10 de agosto de

2010.

LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO RECOMIENDA ACCEDER A LO SOLICITADO

LINGÜÍSTICA

Expte.: 868.790/11: PACAGNINI, Ana María, "La expresión lingüística de la causalidad y de la finalidad. Su incidencia en la producción y la comprensión textual de hablantes nativos y en la adquisición del español como lengua extranjera."

Director/a: Hilda Albano de Vázquez

Consejero/a: Mabel Giammatteo

Solicita prórroga ordinaria de dos (2) años en su Programa de Doctorado a partir del 29 de junio de 2010.

LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO RECOMIENDA ACCEDER A LO SOLICITADO

Expte.: 868.664/11: SÁNCHEZ, Luis Ángel, "Retórica y teorías del lenguaje en los tratados de oratoria romanos del período Tardo-Republicano, desde un enfoque pragmático-discursivo."

Director/a: Salvio Martín Menéndez

Codirector/a: Alicia Schniebs

Consejero/a: Alicia Schniebs

Solicita prórroga ordinaria de dos (2) años en su Programa de Doctorado a partir del 2 de noviembre de 2010.

LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO RECOMIENDA ACCEDER A LO SOLICITADO

LITERATURA

Expte.: 868.520/11: SCHVARTZMAN, Julio Oscar, "El gaucho letrado. Escritura y oralidad en la gauchesca."

Director/a: Noé Jitrik

Consejero/a: Noé Jitrik

Solicita reinscripción de un (1) año en su Programa de Doctorado a partir del 30 de diciembre de 2010.

LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO RECOMIENDA ACCEDER A LO SOLICITADO

DESIGNACIONES DE DIRECTOR, CODIRECTOR Y CONSEJERO

LITERATURA

Expte.: 868.758/11: GARCÍA CEDRO, Gabriela Esther, "Boedo y Florida: las vanguardias argentinas en los años del radicalismo clásico (1916-1930)."

Director/a: David Viñas

Consejero/a: Jorge Panesi

Solicita la designación del/la Prof. Jorge Panesi como Director del Trabajo de Investigación y Plan de Tesis por fallecimiento del Prof. David Viñas.

LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO RECOMIENDA ACCEDER A LO SOLICITADO

JURADOS DE TESIS

ANTROPOLOGÍA

Expte.: 868.247/11: GAGGIOLI, Naymé Natalia, "Viviendo en crisis: micro-análisis del Colapso Argentino de 2001"

Director/a: Félix Schuster

Codirector/a: Alex Preda

Consejero/a: Cecilia Hidalgo

	Jurado titular 1	Jurado titular 2	Jurado titular 3	Jurado suplente 1	Jurado suplente 2
Nombre	Rosato, Ana	Bloj, Cristina	Jaume, Facundo	Abínzano, Roberto	Radovich, Juan Carlos

LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO RECOMIENDA ACCEDER A LO SOLICITADO

Expte.: 869.267/11: GINIGER, Nuria Inés, "Así se templó el acero. Estrategias de control laboral y respuestas sindicales en el emplazamiento sidero metalúrgico de Villa Constitución. Implicancias dentro y fuera de la fábrica."

Director/a: June Nash

Codirector/a: Claudia Figari

Consejero/a: Alejandro Balazote

DICTÁMEN de Mayoría 1: aconsejan acceder a lo solicitado.

	Jurado titular 1	Jurado titular 2	Jurado titular 3	Jurado suplente 1	Jurado suplente 2
Nombre	Manzano, Virginia	Neffa, Julio	Trincherro, Héctor Hugo	Iñigo Carrera, Nicolás	Fernández Álvarez, María Inés

CONSEJEROS: MARCELO BURELLO, MARINA SIKORA, ROBERTO BEIN

ABSTENCIÓN: ALEJANDRO BALAZOTE

DICTÁMEN de minoría 2: aconseja acceder al siguiente cambio.

	Jurado titular 1	Jurado titular 2	Jurado titular 3	Jurado suplente 1	Jurado suplente 2
Nombre	Manzano, Virginia	Iñigo Carrera, Nicolás	Trinchero, Héctor Hugo	Neffa, Julio	Fernández Álvarez, María Inés

CONSEJERA: ISELA MARÍA MO AMAVET

Expte.: 865.772/10: QUADRI, Andrea María Margarita, "Etnografía de la cooperación y la construcción de consenso y compromiso grupal en la comunidad de artistas visuales de Argentina."

Director/a: Félix Gustavo Schuster

Consejero/a: Cecilia Hidalgo

	Jurado titular 1	Jurado titular 2	Jurado titular 3	Jurado suplente 1	Jurado suplente 2
Nombre	Baranger, Denise	Longoni, Ana	Wright, Pablo	Bartolomé, Leopoldo	Bayardo, Rubens

LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO RECOMIENDA ACCEDER A LO SOLICITADO

HISTORIA Y TEORÍA DE LAS ARTES

Expte.: 867.322/11: MAURO, Karina Mariel, "La Técnica de Actuación en Buenos Aires. Elementos para un Modelo de Análisis de la Actuación a partir del caso porteño".

Director/a: Osvaldo Pellettieri

Consejero/a: Marina Sikora

	Jurado titular 1	Jurado titular 2	Jurado titular 3	Jurado suplente 1	Jurado suplente 2
Nombre	Trastoy, Beatríz	Dubatti, Jorge	Moro Rodríguez, Pablo	Cannone, Miguel Ángel	Bauzá, Hugo

LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO RECOMIENDA ACCEDER A LO SOLICITADO

LETRAS CLÁSICAS

Expte.: 869.681/11: PALACIOS, Jimena Paula, "Modelos y perversiones de lo femenino en Metamorphoses de Apuleyo."

Director/a: Elizabeth Caballero de Del Sastre

Codirector/a: Nora Domínguez

Consejero/a: Elizabeth Caballero de Del Sastre

	Jurado titular 1	Jurado titular 2	Jurado titular 3	Jurado suplente 1	Jurado suplente 2
Nombre	Florio, Rubén	De Santis, Guillermo	Lavalle, Raúl	Pégolo, Liliana	Rodríguez Cidre, Elsa

LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO RECOMIENDA ACCEDER A LO SOLICITADO

MAESTRIAS – CARRERAS DE ESPECIALIZACIÓN

SEMINARIOS

SEMINARIO DE MAESTRÍA EN ESTUDIOS CLÁSICOS

Expediente N° 868.989/11 La Comisión de la Maestría en Estudios Clásicos aconseja aprobar el programa y el dictado del Seminario de Maestría en Estudios Clásicos: **“Taller de Redacción de Tesis”**, con una carga horaria de **80** horas de clase (5 créditos), a cargo de las profs. Mariana DI STEFANO y Sylvia Mariana NOGUEIRA, para el **Segundo Cuatrimestre de 2011**.

Honorarios: Corresponde el pago de **40** horas Categoría **Profesor Titular Nacional** para la **prof. Mariana DI STEFANO** y **40** horas Categoría **Profesor Titular Nacional** para la **prof. Sylvia Mariana NOGUEIRA**.

LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO RECOMIENDA ACCEDER A LO SOLICITADO

SEMINARIOS DE MAESTRÍA EN LITERATURAS ESPAÑOLA Y LATINOAMERICANA

Expediente N° 869.548/11: La Comisión de la Maestría en Literaturas Española y Latinoamericana aconseja aprobar el programa y el dictado del Seminario de Profundización del Área 3: Área de interacciones literarias y culturales: **“Historia de la bohemia en Buenos Aires, 1870-1910. La invención de la vida literaria y del escritor moderno”**, con una carga horaria de **32** horas de clase (2 créditos), a cargo del prof. Sergio Carlos PASTORMERLO, para el **Segundo Cuatrimestre de 2011**, para la Maestría en Literaturas Española y Latinoamericana.

Honorarios: Corresponde el pago de **32** horas Categoría **Profesor Titular Nacional** para el **prof. Sergio Carlos PASTORMERLO**.

LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO RECOMIENDA ACCEDER A LO SOLICITADO

Expediente N° 869.549/11: La Comisión de la Maestría en Literaturas Española y Latinoamericana aconseja aprobar el programa y el dictado del Seminario de Profundización del Área 4: Área de Historia: **“El americanismo y el mercado del libro: redes editoriales y redes intelectuales en España y América Latina”**, con una carga horaria de **32** horas de clase (2 créditos), a cargo del prof. Fabio ESPOSITO, para el **Segundo Cuatrimestre de 2011**, para la Maestría en Literaturas Española y Latinoamericana.

Honorarios: Corresponde el pago de **32** horas Categoría **Profesor Titular Nacional** para el **prof. Fabio ESPOSITO**.

LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO RECOMIENDA ACCEDER A LO SOLICITADO

SEMINARIOS DE MAESTRÍA EN POLÍTICAS AMBIENTALES Y TERRITORIALES

Expediente N° 869.674/11: La Comisión de la Maestría en Políticas Ambientales y Territoriales aconseja aprobar el programa y el dictado del Seminario Optativo de Maestría en Políticas Ambientales y Territoriales, Área A (Epistemología, Historia y Sociología del conocimiento territorial y ambiental): **“Espacio, género e identidad nacional: un análisis desde la geografía, los estudios de género y la crítica literaria feminista”**, con una carga horaria de 32 horas de clase (2 créditos), a cargo de las profs. Perla Brígida ZUSMAN y Marta SIERRA, para el **Primer Cuatrimestre de 2011**.

Honorarios: Corresponde el pago de 16 horas Categoría **Profesor Titular Nacional** para la **prof. Perla Brígida ZUSMAN** y 16 horas Categoría **Profesor Titular Extranjero** para la **prof. Marta SIERRA**.

LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO RECOMIENDA ACCEDER A LO SOLICITADO

Expediente N° 869.673/11: La Comisión de la Maestría en Políticas Ambientales y Territoriales aconseja aprobar el programa y el dictado del Seminario Optativo de Maestría en Políticas Ambientales y Territoriales, Áreas B y D: **“Dinámicas sectoriales, territorios y políticas públicas de promoción del desarrollo”**, con una carga horaria de 32 horas de clase (2 créditos), a cargo de los profs. Silvia Mirta GORENSTEIN y Martín SCHORR, para el **Primer Cuatrimestre de 2011**.

Honorarios: Corresponde el pago de 16 horas Categoría Profesor Titular Nacional para la prof. Silvia Mirta GORENSTEIN y 16 horas Categoría Profesor Titular Nacional para el prof. Martín SCHORR.

LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO RECOMIENDA ACCEDER A LO SOLICITADO

SEMINARIOS DE MAESTRÍA EN EDUCACIÓN. PEDAGOGÍAS CRÍTICAS Y PROBLEMÁTICAS SOCIOEDUCATIVAS

Expediente N° 869.691/11: La Comisión de la Maestría en Educación. Pedagogías críticas y problemáticas socioeducativas aconseja aprobar el programa y el dictado del Seminario de Maestría en Educación. Pedagogías críticas y problemáticas socioeducativas (Sede Tilcara) **“Seminario de Investigación en Educación”**, con una carga horaria de 64 horas de clase (4 créditos), a cargo de las profs. María Fernanda JUARROS y Leda Anahí GUELMAN, para el **Segundo Cuatrimestre de 2011**.

Honorarios: Corresponde el pago de 32 horas Categoría **Profesor Titular Nacional** para la **prof. María Fernanda JUARROS** y 32 horas Categoría **Profesor Titular Nacional** para la **prof. Leda Anahí GUELMAN**.

LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO RECOMIENDA ACCEDER A LO SOLICITADO

Expediente N° 869.692/11: La Comisión de la Maestría en Educación. Pedagogías críticas y problemáticas socioeducativas aconseja aprobar el programa y el dictado del Seminario Obligatorio de Maestría en Educación. Pedagogías críticas y problemáticas socioeducativas (Sede Tilcara), Área 2: Sociología de la Educación: **“Sociología de la Educación: el campo y los debates contemporáneos”**, con una carga horaria de **64** horas de clase (4 créditos), a cargo del prof. Luis Alberto RIGAL, para el **Segundo Cuatrimestre de 2011**.

Honorarios: Corresponde el pago de **64** horas Categoría **Profesor Titular Nacional** para el **prof. Luis Alberto RIGAL**.

LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO RECOMIENDA ACCEDER A LO SOLICITADO

JURADOS

MAESTRÍA EN POLÍTICAS AMBIENTALES Y TERRITORIALES

Exp.: 865.455/10: La Comisión Directiva de la Maestría en Políticas Ambientales y Territoriales aconseja aprobar el siguiente Jurado de Tesis:

Alumna: María Gabriela GRECO (Expte. N° 878.541/94)

Director de Tesis: Roberto Benencia

Título de la Tesis: “Nuevos espacios y nuevos trabajadores para el Estado Nación Argentino. El papel del ingenio San Martín del Tabacal y los trabajadores de Santa Victoria Oeste (Provincia de Salta)”.

	Jurado Titular 1	Jurado Titular 2	Jurado Titular 3	Jurado Suplente1	Jurado Suplente2
Nombres y apellidos	Carlos León	Oswaldo Morina	Susana Aparicio	Cynthia Pizarro	Germán Quaranta

LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO RECOMIENDA ACCEDER A LO SOLICITADO

MAESTRIA EN ANALISIS DEL DISCURSO

Exp.: 854.924/09: La Secretaría de Posgrado aconseja aprobar el siguiente Jurado de Tesis:

Nombre y apellido: María Florencia GRECO (Expte. 817.118/05)

Director: Alejandro Raiter

Título de la Tesis: “Hombre nuevo” y “revolución”. Indagando en las continuidades y reformulaciones discursivas constitutivas de la identidad colectiva perretista.

		Jurado Titular 2	Jurado Titular 3	Jurado Suplente 1	Jurado Suplente 2
Nombres y apellidos	Eduardo Rinesi	Ana Bidiña	Elsa Ponce	Julia Zullo	María Marta García Negroni

LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO RECOMIENDA ACCEDER A LO SOLICITADO

MAESTRÍA EN FORMACIÓN DE FORMADORES

PRÓRROGA PARA ENTREGA DE TESIS DE MAESTRÍA.

Con presentación pendiente.

La Comisión Directiva de la Maestría en Formación de Formadores aconseja otorgar una prórroga hasta el 16 de diciembre de 2011 para la entrega de la Tesis de Maestría de la siguiente alumna:

Exp.: 868235/2011

FERRARI, Silvia Cristina

Exp.: 830.994/2006

Motiva el presente pedido la imposibilidad de presentación de la Tesis en diciembre de 2010, al cabo de dos años de aprobado el Plan de Tesis, por razones personales y laborales.

LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO RECOMIENDA ACCEDER A LO SOLICITADO

INSCRIPCIONES

MAESTRÍA EN ANÁLISIS DEL DISCURSO

INSCRIPCIÓN PROVISORIA. Eximido del cumplimiento de prerrequisitos y/o Requisitos Complementarios. Título En Trámite.

La Comisión Directiva de la Maestría en Análisis del Discurso aconseja aprobar la inscripción provisoria de la siguiente postulante a la Maestría en Análisis del Discurso, por tener su título en trámite, quien por ser egresada de la carrera que más abajo se detalla y / o en atención a sus antecedentes, queda eximida del cumplimiento de prerrequisitos y/o requisitos complementarios:

Exp.: 866.183/2010

URSINO, Aldana

28.379.414

Prof. de Letras (UNLZ) (TÍTULO EN TRÁMITE)

La inscripción se hará definitiva en cuanto la alumna presente fotocopia de su Diploma de grado autenticada por el Sector de Legalizaciones del Departamento de Títulos y Planes de la UBA.

LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO RECOMIENDA ACCEDER A LO SOLICITADO

MAESTRÍA EN LITERATURAS EN LENGUAS EXTRANJERAS Y LITERATURAS COMPARADAS

Inscripción eximida de prerequisites.

La Comisión Directiva de la Maestría en Literaturas en Lenguas Extranjeras y Literaturas Comparadas, aconseja aprobar la inscripción de la siguiente alumna a la mencionada Maestría, quien por ser egresada de la carrera detallada y en atención a sus antecedentes queda eximida del cumplimiento de prerequisites y/ o requisitos complementarios:

Exp.: 862.615/2010

VÁZQUEZ, Mónica Inés

10.687.152

Prof. En Francés (ISP: "Joaquín V. González")

LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO RECOMIENDA ACCEDER A LO SOLICITADO

MAESTRÍA EN ESTUDIOS LITERARIOS.

Inscripción provisoria. Eximida del cumplimiento de requisitos complementarios. Postulante Extranjero

La Comisión Directiva de la Maestría en Estudios Literarios, aconseja aprobar la inscripción provisoria del siguiente alumno a la mencionada Maestría, quien por ser egresado de la carrera detallada y en atención a sus antecedentes queda eximido del cumplimiento de prerequisites y o requisitos complementarios:

Exp.: 863.523/2010

ELIZALDE JOHNSON, Ignacio

Lic. En Letras con Mención en Lingüística y Literatura Hispánicas (Pontificia Universidad Católica de Chile) (CERTIFICADO DE GRADO)

La inscripción se hará definitiva en cuanto el alumno eleve las fotocopias de su DNI y de su

diploma autenticadas por el Sector de Legalizaciones del Departamento de Títulos y Planes de la UBA.

LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO RECOMIENDA ACCEDER A LO SOLICITADO

MAESTRIA EN LITERATURAS ESPAÑOLA Y LATINOAMERICANA

Inscripción Provisoria. Título en trámite. Eximida del cumplimiento de requisitos complementarios

La Comisión Directiva de la Maestría en Literaturas Española y Latinoamericana aconseja aprobar la inscripción provisoria de la siguiente alumna, por tener su título en trámite, quien por ser egresada de la carrera detallada y/o en atención a sus antecedentes queda eximida del cumplimiento de prerequisites y/o requisitos complementarios:

Expte.: 867.073/2011

KELLY, Carolina

28.232.684

Prof. y Lic. En Letras (FFYLUBA) TÍTULO EN TRÁMITE

La inscripción se hará definitiva en cuanto la alumna eleve la fotocopia de su Diploma de grado.

LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO RECOMIENDA ACCEDER A LO SOLICITADO

MAESTRÍA EN ESTUDIOS CLÁSICOS

<p>Inscripción Provisoria. Eximida del cumplimiento de prerequisites y/o requisitos complementarios. Postulante Extranjero.</p>
--

La Comisión Directiva de la Maestría en Estudios Clásicos aconseja aprobar la inscripción del siguiente alumno a la Maestría en Estudios Clásicos quien por ser egresado de la carrera detallada y en atención a sus antecedentes (el interesado es maestrando de la Maestría en Análisis del Discurso y ha aprobado ya varios seminarios en ese marco, lo que sirve de base a los temas que abordará en la Maestría de Estudios Clásicos) queda eximido del cumplimiento de prerequisites y/o requisitos complementarios:

Exp.: 859.353/10

TRYSTAN, ASHLAR

PAS EEUU 401292556

Lic. en Lingüística (Univ. de Washington)

La inscripción se hará definitiva en cuanto el alumno presente la fotocopia de su DNI

LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO RECOMIENDA ACCEDER A LO SOLICITADO

MAESTRIA EN EDUCACIÓN. PEDAGOGÍAS CRÍTICAS Y PROBLEMÁTICAS SOCIOEDUCATIVAS

Inscripción eximida de prerequisites.

La Comisión Directiva de la Maestría en Educación. Pedagogías críticas y Problemáticas socioeducativas aconseja aprobar la inscripción a la mencionada maestría de los siguientes alumnos, quienes por proceder de las carreras detalladas y/o en atención a sus antecedentes, quedan eximidos del cumplimiento de prerequisites y/o requisitos complementarios.

Exp. : 858.805/10

JUAREZ, Adriana Raquel

20.469.311

Lic. En Letras (FFYLUBA)

Exp. : 857.517/2009

SIGAL ESCALADA, Viviana Marcela

17.381.000

Prof. De Ens Media y Sup. En la Ens. De Matemática (FFYLUBA).

LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO RECOMIENDA ACCEDER A LO SOLICITADO

MAESTRIA EN EDUCACIÓN. PEDAGOGÍAS CRÍTICAS Y PROBLEMÁTICAS SOCIOEDUCATIVAS

Inscripción provisoria eximida de prerequisites.

La Comisión Directiva de la Maestría en Educación. Pedagogías críticas y Problemáticas socioeducativas aconseja aprobar la inscripción a la mencionada maestría del siguiente alumno, quien por proceder de las carreras detalladas y/o en atención a sus antecedentes, queda eximido del cumplimiento de prerequisites y/o requisitos complementarios.

Exp.: 857.454/09

ROLLANO, Hernán Mauricio

27.950.779

Lic. en Educ. (Univ. Nac. de Quilmes)

La inscripción se hará definitiva en cuanto el alumno eleve la fotocopia de su diploma autenticada por el Sector de Legalizaciones del Departamento de Títulos y Planes de la UBA.

LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO RECOMIENDA ACCEDER A LO SOLICITADO

MAESTRIA EN EDUCACIÓN. PEDAGOGÍAS CRÍTICAS Y PROBLEMÁTICAS SOCIOEDUCATIVAS

INSCRIPCIÓN PROVISORIA. Eximida de requisitos. TÍTULO EN TRÁMITE.

La Comisión Directiva de la Maestría en Educación. Pedagogías críticas y Problemáticas socioeducativas aconseja aprobar la inscripción a la mencionada maestría de la siguiente alumna, quien por proceder de las carreras detalladas y/o en atención a sus antecedentes, queda eximida del cumplimiento de prerrequisitos y/o requisitos complementarios.

Exp. :858.741/10

ABRITTA, Ariadna

30.333.980

Lic. en Cs. De la Educación (FFyL,UBA)TITULO EN TRAMITE

La inscripción se hará definitiva en cuanto la alumna eleve la fotocopia de su Diploma de grado.

LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO RECOMIENDA ACCEDER A LO SOLICITADO

3) VARIOS

Resoluciones dictadas por el Sr. Decano ad – referéndum del Consejo Directivo.

3.1) Ratificar la Resolución (D) N° **1145/11** mediante la cual se resuelve: Artículo 1°.- Aprobar el régimen de aranceles que forma parte como anexo de la presente resolución.

3.2) Ratificar la Resolución (D) N° **1170/11** mediante la cual se resuelve: Artículo 1°.- Reprogramar el dictado del seminario de doctorado “Unamuno: ontología y narración” de 36 horas, a cargo prof. Roberto YAHNI, para el primer cuatrimestre de 2011. (Áreas: Literatura española).
Artículo 2°.- A los efectos de la liquidación de honorarios debe considerarse el artículo 2° de la Resolución (CD) N° 5866/2009.

3.3) Ratificar la Resolución (D) N° **1171/11** mediante la cual se resuelve: Artículo 1°.- Reprogramar el dictado del curso de posgrado “Pueblo, comunidad y sociedad en la literatura y el ensayo brasileños: dos momentos” de 24 horas, a cargo Dr. Mario César CÁMARA, para el primer cuatrimestre de 2011.
Artículo 2°.- A los efectos de la liquidación de honorarios debe considerarse el artículo 2° de la Resolución (CD) N° 821/2010.

3.4) Ratificar la Resolución (D) N° **1172/11** mediante la cual se resuelve: Artículo 1°.- Reprogramar el dictado del seminario de doctorado “Estrategias Humanas en Ambientes ‘Marginales’: Enfoques y Casos Arqueológicos” de 36 horas, a cargo los profs. Gustavo Adolfo NEME y Adolfo Fabián GIL, para el primer cuatrimestre de 2011. (Áreas: Teoría y metodología en arqueología; Arqueología de cazadores-recolectores; Arqueología de sociedades agrícola-pastoriles).
Artículo 2°.- A los efectos de la liquidación de honorarios debe considerarse el artículo 2° de la Resolución (CD) N° 1088/2010.

3.5) Ratificar la Resolución (D) N° **1173/11** mediante la cual se resuelve: Artículo 1°.- Reprogramar el dictado del seminario de doctorado “Experiencia e intersubjetividad. La dialéctica de la conciencia según Hegel” de 40 horas, a cargo prof. Oscar Daniel BRAUER, para el primer cuatrimestre de 2011. (Áreas: Filosofía contemporánea; Filosofía práctica (Filosofía política y Filosofía de la historia); Antropología filosófica).
Artículo 2°.- A los efectos de la liquidación de honorarios debe considerarse el artículo 2° de la Resolución (CD) N° 820/2010.

3.6) Ratificar la Resolución (D) N° **1174/11** mediante la cual se resuelve: Artículo 1°.- Reprogramar el dictado del seminario de doctorado “Aproximaciones teórico-metodológicas al estudio de artefactos formatizados tallados: perspectivas desde la morfología descriptiva macroscópica” con una carga horaria de 36 horas de clase, a cargo del prof. Salomón HOCSEMAN, para el primer cuatrimestre de 2011. (Áreas: Teoría y Metodología en Arqueología; Arqueología de Sociedades Cazadoras-Recolectoras; Arqueología de Sociedades Agrícolas-Pastoriles; Estudios de Materiales Arqueológicos).
Artículo 2°.- A los efectos de la liquidación de honorarios debe considerarse el artículo 2° de la Resolución (CD) N° 1852/2011.

3.7) Ratificar la Resolución (D) N° **1210/11** mediante la cual se resuelve: Artículo 1°.- Aprobar el programa y el dictado del Seminario de Maestría en Antropología Social (Sede Tilcara): “Taller de Tesis III” con una carga horaria de 64 horas de clase (4 créditos), a cargo de los profs. Virginia Lilian MANZANO Y Sebastián CARENZO, para el Primer Trimestre de 2011. Artículo 2°.- A los efectos de la liquidación de honorarios debe considerarse 32 horas Categoría Profesor Titular Nacional para la prof. Virginia Lilian MANZANO Y 32 horas Categoría Profesor Titular Nacional para el prof. Sebastián CARENZO.

3.8) Ratificar la Resolución (D) N° **1226/11** mediante la cual se resuelve: Artículo 1°.- Designar al personal docente auxiliar del Departamento de Lenguas y Literaturas Clásicas, que a continuación se menciona, en el cargo que se indica, por el periodo que se detalla o hasta sustanciación de concurso correspondiente, lo que aconteciera antes:

Jefes de Trabajos Prácticos con dedicación simple (C.224)								
Apellido y Nombre completos	Legajo ó Tipo y N° de Doc.	Categoría	Materia/s	Periodo		Vacante	Hasta sustanciación de concurso de	Origen de la Renta
				Desde	Hasta			
CHOZAS, Maria Silvia	133.696	-	Lengua y Cultura Griegas V (anual)	01/04/11	31/03/12	-	Profesor Adjunto con dedicación exclusiva de Lengua y Cultura Latina (I-V)	Vac. CHOZAS Leg. 133.696, C.223, parte (Origen: Vac. CHOZAS, Leg. 133.696, C.127 entero y vac. NAGORE, Leg. 29.601, C.119, parte)

3.9) Ratificar la Resolución (D) N° **1313/11** mediante la cual se resuelve: Artículo 1°.- Actualizar en PESOS UN MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO CON 28/100 (\$ 1.484,28) el monto de las asignaciones estímulo de los pasantes que a continuación se mencionan, asignados al Museo Etnográfico “Juan B. Ambrosetti” y al Instituto de Literatura Hispanoamericana dependientes de esta Facultad, mediante resoluciones (CD) N°s 1074/10 - 1661/11 – 1804/11 - 1805/11 y (D) N° 253/11, a partir del 1° de MARZO de 2011 y hasta la finalización de sus respectivas pasantías educativas o hasta la modificación de la actual escala salarial docente si ello aconteciera antes.

MUSEO ETNOGRÁFICO “JUAN B. AMBROSETTI”					
APELLIDO	NOMBRE/S	DNI	CUIL	CARRERA	FINALIZACIÓN PASANTÍA
DE BREA DULCICH	NICOLÁS FEDERICO	31.877.899	20-31877899-0	CS. ANTROPOLÓGICAS	29-feb-2012
EFRON	NATALIA	30.745.521	27-30745521-3	ARTES	30-sep-2011
GUASTAVINO ÁLVAREZ	FLORENCIA INÉS	33.182.005	24-33182005-5	CS. ANTROPOLÓGICAS	30-sep-2011
KRÄMER	MARCOS IGNACIO	33.018.540	20-33.018.540-7	ARTES	29-feb-2012
PAGANINI	MARIANA	31.934.634	27-31934634-7	HISTORIA	30-sep-2011
PANKONIN	LEANDRO	31.722.532	20-31722532-7	CS. ANTROPOLÓGICAS	30-sep-2011

RADOVICH	IRINA	33.174.405	27-33174405-6	CS. ANTROPOLÓGICAS	30-sep-2011
RAPELA	IVÁN	30.077.751	20-30077751-2	CS. ANTROPOLÓGICAS	30-sep-2011
TUÑÓN	LUCÍA	32.923.236	27-32923236-6	CS. ANTROPOLÓGICAS	29-feb-2012
ZUCCALA	KARINA LORENA	29.146.280	23-29146280-4	CS. ANTROPOLÓGICAS	31-mar-2012

INSTITUTO DE LITERATURA HISPANOAMERICANA					
APELLIDO	NOMBRE/S	DNI	CUIL	CARRERA	FINALIZACIÓN PASANTÍA
LASTER	GABRIELA	16.071.435	27-16071435-8	EDICIÓN	31-ago-2011

3.10) Proyecto de Resolución: Prestar conformidad y ratificar lo resuelto por el Sr. Decano (fs. 34).

Buenos Aires,

VISTO las resoluciones (CD) N° 87/86, 422/87, 1038/88, 1982/90 y 288/02, y
CONSIDERANDO

Que en el artículo 2° de la resolución (CD) N° 87/86 se establece que la Secretaría Académica elevará mensualmente un informe al Consejo Directivo sobre las actividades desarrolladas relativa a solicitudes de equivalencias, coordinación en la distribución de asignaturas y autorización de inscripciones condicionales.

Que en el artículo 2° de la resolución (CD) N° 422/87 se establece que la Secretaría Académica elevará mensualmente un informe al Consejo Directivo con las renunciaciones y licencias acordadas para que éste preste conformidad.

Que en el artículo 1° de la resolución (CD) N° 1038/88 se establece que la Secretaría Académica elevará mensualmente un informe al Consejo Directivo de las autorizaciones realizadas para que Jefes de Trabajos Prácticos de los Departamentos Docentes puedan integrar mesas examinadoras.

Que en el artículo 2° de la resolución (CD) N° 1982/90 se establece que la Secretaría de Asuntos Académicos verificará el cumplimiento de lo dispuesto por resolución (CD) N° 1107/88 relativo a la aprobación de programas.

Que en el artículo 2° de la resolución (CD) N° 288/02 se establece que la Secretaría Académica elevará mensualmente un informe al Consejo Directivo de la aceptación de aspirantes a la Licenciatura de la Carrera de Bibliotecología y Ciencia de la Información y autorización de alumnos de la Facultad para reemplazar las obligaciones establecidas por los incisos b) y c) del artículo 12 de la Resolución (CD) N° 2097/99 por la aprobación de una memoria sobre su práctica profesional.

Lo acordado por este Cuerpo en su sesión del 31 de mayo de 2011.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

R E S U E L V E

ARTICULO 1°.- Prestar conformidad y ratificar lo resuelto por el Sr. Decano en las Resoluciones N° 807, 811, 812, 813, 814, 815, 816, 817, 818, 819, 825, 826, 833, 834, 835, 836, 838, 839, 840, 841, 842, 843, 844, 845, 846, 847, 848, 849, 853, 854, 855, 856, 857, 862, 875, 880, 881, 882, 883, 884, 885, 886, 887, 888, 889, 890, 891, 892, 893, 894, 895, 986, 897, 898, 899, 900, 901, 903, 904, 905, 906, 907, 908, 909, 912, 978, 1022, 1023, 1024, 1025, 1026, 1027, 1028, 1029, 1030, 1050, 1124, 1125, 1126, 1127, 1128, 1129, 1130, 1131, 1132, 1133, 1134, 1136, 1137, 1138, 1139, 1140, 1141, 1142, 1143, 1144, 1147, 1148, 1149, 1162, 1165, 1227, 1230, 1231, 1232, 1233, 1234, 1257, 1258/11 según lo dispuesto por Resolución (CD) N° 87/86.

ARTICULO 2°.- Prestar conformidad y ratificar lo resuelto por el Sr. Decano en las Resoluciones N° 858, 860, 861, 910, 913, 970, 972, 974, 976, 977, 1052, 1055, 1063, 1228/11 según lo dispuesto por Resolución (CD) N° 422/87.

ARTICULO 3°.- Prestar conformidad y ratificar lo resuelto por el Sr. Decano en las Resoluciones N° 1020, 1021, 1031, 1032, 1033, 1135, 1150/11 según lo dispuesto por Resolución (CD) N° 1038/88.

ARTICULO 4°.- Prestar conformidad y ratificar lo resuelto por el Sr. Decano en las Resoluciones N° 822, 902/11 según lo dispuesto por Resolución (CD) N° 1982/90.

ARTICULO 5°.- Prestar conformidad y ratificar lo resuelto por el Sr. Decano en la Resolución N° 837/11 según lo dispuesto por Resolución (CD) N° 288/02.

ARTICULO 6°.- Regístrese, comuníquese a las Secretarías de la Facultad y a la Dirección Técnica de Alumnos, de Consejo Directivo, notifíquese a las dependencias docentes y administrativas que figuran en el artículo de forma de las citadas resoluciones y cumplido, archívese.

RESOLUCION (CD) N°

a.s.s.